



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

CUMPLIMIENTO DE PROMESA ELECTORAL EN RELACIÓN AL PUERTO DE REQUEJADA, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ MAÑANES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5100-0273]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N.º 8L/5100-0273, formulada por D. Francisco Javier Fernández Mañanes, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a cumplimiento de promesa electoral en relación al Puerto de Requejada.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 23 de marzo de 2012

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5100-0273]

" LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Francisco Javier Fernández Mañanes, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los arts. 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente en el Pleno

¿Considera el Gobierno de Cantabria del Partido Popular que está cumpliendo con su promesa electoral en relación al Puerto de Requejada?

En Santander, a 20 de marzo de 2012.

Fco. Javier Fernández Mañanes
Diputado del G.P. Socialista."